

333541



PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"MAQUINA REMACHADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA", a favor de DON MARIANO CARDIEL LUNA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Avenida de San José, número 100.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

- 5.- Mi representado fabrica unos remaches especiales constituidos por una pieza a modo de clavo con cabeza de gota de sebo, los cuales llevan practicadas dos hendiduras una a cada lado de su superficie cilíndrica y a muy poca distancia de la cabeza, que tienen por misión el facilitar la rotura del clavo, después de introducida la pieza remache, constituida por un pequeño cilindro hueco terminado en una cabeza ensanchada, que en conjunto con la pieza anteriormente indicada constituyen la totalidad del remache.
- 10.- Estos remaches así constituidos son aplicables por medio de una máquina remachadora que recoge el clavo introduciéndose en ella por la punta y penetrando en la misma, cuya máquina



15.- al realizar una fuerte tracción hacia fuera del conjunto del remache, corta al clavo por las hendiduras de que va provisto, quedando el remache totalmente sujeto entre las dos láminas que haya de sujetar, y es precisamente tal máquina la que es objeto de la patente de invención que nos ocupa.

20.- Conocido que nos es el objeto de esta patente de invención, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, pasaremos a describirla, haciendo constar se trata de unas de las variadas formas de su realización práctica.

25.- La máquina remachadora está constituida por los elementos que se representan en la figura 1, siendo su base soporte el cuerpo 11, constituido por un redondo arqueado en su parte superior, y continuado por un cuerpo triangular 3, del que parte una formación a modo de cuerpo hueco cilíndrico 2, exteriormente estrechado en forma cónica en su parte inferior, al que le está aplicada por atornillamiento la embocadura 1; cuyo hueco interior es más ancho en la restante parte superior; y cuyo cuerpo triangular antes citado 3, tiene practicado en su extremo superior o terminal un orificio 4, para por intermedio de un pasador conjugarse o articularse con la palanca 12 de la máquina.

35.- En el interior del cuerpo hueco 2, se disponen interiormente el resto de las piezas representadas en esta figura 5-6-7-8- y 9, que constituyen un conjunto en el que se introduce por su parte inferior el clavo del remache y es fuertemente agarrado y después atraído hacia fuera, y cuyas piezas respectivamente son: El porta pinzas 5, roscado interiormente, en cuyo interior se aloja las pinzas propiamente dichas 6, constituidas por dos piezas que en conjunto tienen forma general tronco cónica y dentadas por la parte común o de contacto, que se alojan en el interior del porta pinzas; a continuación aparece la cuña separadora 7, constituida por un cilindro cada mitad del cual tiene distinto diámetro; después el muelle 8, todo lo cual está mantenido en posición dentro del cuerpo 2, por intermedio de la cabeza porta-pinzas 9,

40.-

45.-



atornillada al hueco interior roscado de la cabeza 2, cuyo porta pinzas termina en forma cilindrica de una terminación de igual forma pero mayor diámetro.

50.- Todo ello así dispuesto ha de ser unido a la palanca de la máquina 12, lo cual se hace por intermedio de un pasador que atravesará los orificios 4, de las piezas 11 y 12, estando la cabeza del porta-pinzas 9, abarcada y contenida dentro de la terminación cilíndrica de la palanca 12, señalada con el número 10.

55.- Una vez así constituida la máquina remachadora que queda representada en la figura 2, de la lámina de dibujos, se introducirá por su embocadura el terminal del remache, y apretando la palanca sobre el cuerpo de la máquina el realizarse sobre el una gran fuerza de tracción que en principio resiste la parte del clavo debilitada por las dos hendiduras dando lugar al ensanchamiento del remache por su parte interna, y cediendo luego a ella efectuándose el rompimiento del clavo y la terminación del remachado con lo que queda efectuada la operación de forma casi automática.

60.-
65.- Descrito suficientemente el objeto de la patente de invención que nos ocupa, nos queda señalar se trata de una de las variadas formas de realización práctica a que puede llegarse sin que sus modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados, etc., varien la esencialidad de su objeto.

70.- N O T A

La patente de invención descrita recaera, pues sobre las siguientes reivindicaciones:

75.- 1ª.-MAQUINA REMACHADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo de máquina provisto de una palanca recta, que en su parte superior sufre un arqueamiento a continuación del cual se produce un ensanchamiento hacia cuyo lateral izquierdo dispone de una formación cilíndrica hueca de terminación cónica, con su parte inferior mas estrecha se ensancha hacia arriba está interiormente



80.- roscada en sus dos extremos, recibiendo en el más estrecho e inferior exteriormente cónico una embocadura y en el superior la cabeza del porta pinzas de disposición cilíndrica más ensanchada en su parte terminal, ambas convenientemente atornilladas.

85.- 2ª.-MAQUINA REMACHADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA, según la anterior reivindicación, caracterizada por cuanto en la formación cilíndrica hueca se dispone en su interior un portapinzas cilíndrico hueco, que contiene las pinzas propiamente dichas constituidas por dos medias piezas que en conjunto tiene una conformación cónica truncada con dientes en sus superficies de contacto, seguida de una cuña separadora, en disposición de cilindro con dos diámetros, más ancho el primero que el segundo, seguido de un muelle, todo lo cual constituye la pieza que recoge y sujeta fuertemente el clavo del remache y va dispuesto y retenido en el interior de la formación cilíndrica hueca, por medio del atornillamiento de su parte superior, interiormente roscada, de una cabeza porta-pinzas de la anterior reivindicación, la que en su parte terminal cilíndrica ensanchada esta contenida o abarcada por la terminación cilíndrica a modo de anillo de la palanca de la máquina que está unida al cuerpo antes descrito

90.- de ella por intermedio de los orificios de que dispone atravesados por un pasador .

95.-

100.-

3ª.-"MAQUINA REMACHADORA AUTOMATICA PERFECCIONADA".

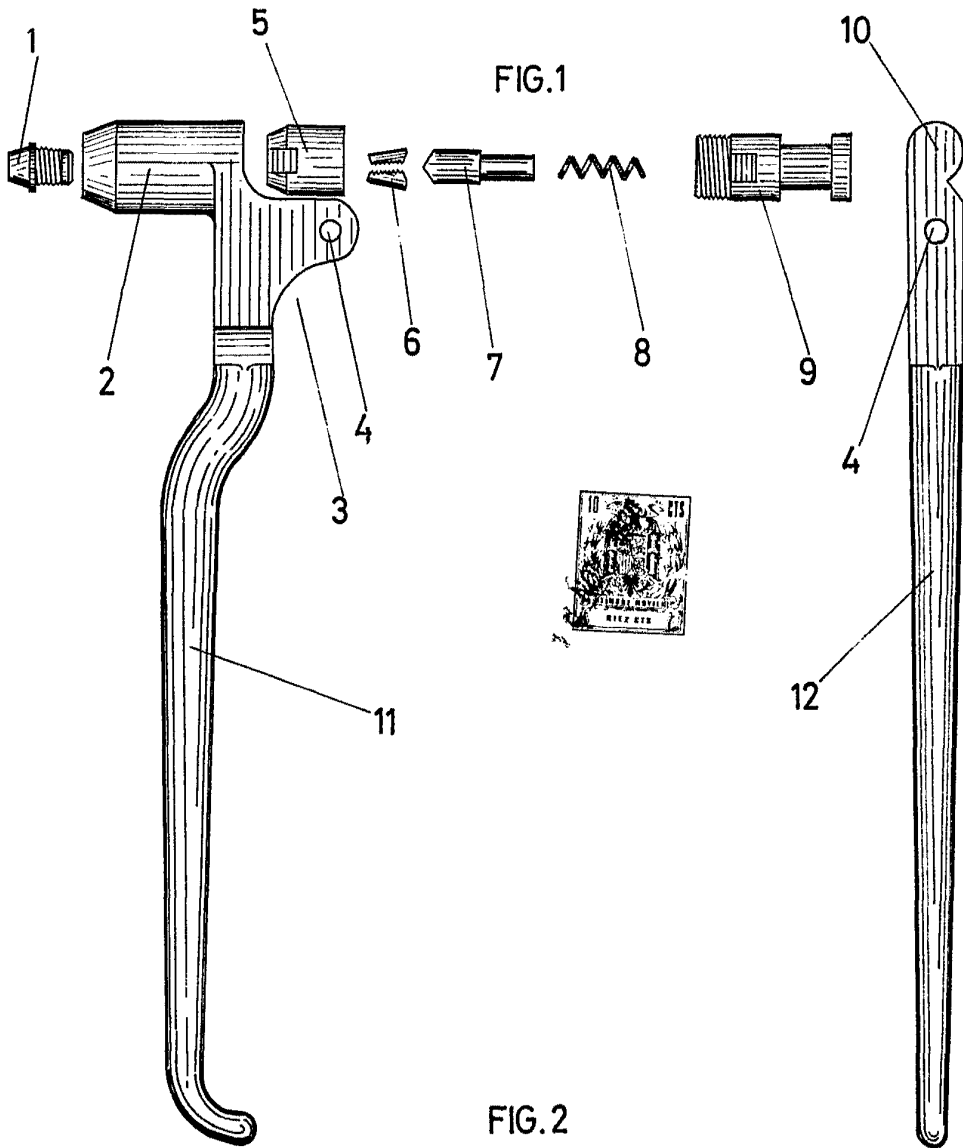
Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

105.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de

107.- ciento siete líneas.

MADRID A 18 DE NOVIEMBRE DE 1966.

P.A.
MANUEL DE ARPE.



ESCALA VARIABLE
MADRID

Mariano Cardiel Luna